

Chutá, Carmen (2025). Dinámicas laborales de las mujeres migrantes guatemaltecas en Estados Unidos en el año 2022. *PÉRIPOS. Revista de Investigación en Migraciones*, 9(1), pp. 225-257.

Dinámicas laborales de las mujeres migrantes guatemaltecas en Estados Unidos en el año 2022

Dinâmicas laborais das mulheres migrantes guatemaltecas nos Estados Unidos em 2022

Labor dynamics of Guatemalan migrant women in the United States in 2022

Carmen Chutá

Mujer Maya Kaqchikel de Guatemala. Doctoranda en Estudios de Población en el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue analizar las dinámicas laborales de las mujeres migrantes guatemaltecas en Estados Unidos durante el año 2022, empleando un enfoque de género para comparar sus condiciones laborales con las de los hombres guatemaltecos. A partir de los datos de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense (American Community Survey, ACS) de 2022, se realizó un análisis exploratorio sustentado en la teoría de los mercados laborales duales. Asimismo, se identificó que tanto mujeres como hombres accedieron predominantemente al segundo segmento del mercado laboral, caracterizado por ser precario y por tener condiciones que vulneran derechos fundamentales. Sin embargo, dentro de este mismo segmento se observó una subdivisión que afecta de forma particular a las mujeres, quienes se emplean mayoritariamente en el sector de servicios, lo que evidencia una marcada división sexual del trabajo. Se concluye que las dinámicas laborales de las mujeres migrantes guatemaltecas en Estados Unidos están fuertemente determinadas por el género, lo cual favorece su inserción en sectores altamente feminizados y con condiciones laborales desfavorables.

Palabras clave: Mujeres guatemaltecas. Migración. Mercados laborales. Mercados duales. Empleos feminizados.

RESUMO

O objetivo desta pesquisa foi analisar as dinâmicas laborais das mulheres migrantes guatemaltecas nos Estados Unidos durante o ano de 2022, utilizando uma abordagem de gênero para comparar suas condições de trabalho com as dos homens guatemaltecos. Com base nos dados da Pesquisa sobre a Comunidade Americana (American Community Survey, ACS) de 2022, foi realizada uma análise exploratória fundamentada na teoria dos mercados de trabalho duais. Observou-se que tanto mulheres quanto homens acessaram predominantemente o segundo segmento do mercado de trabalho, caracterizado pela precariedade e por condições que violam direitos fundamentais. No entanto, dentro desse mesmo segmento, identificou-se uma subdivisão que afeta particularmente as mulheres, que se empregam majoritariamente no setor de serviços, evidenciando uma marcada divisão sexual do trabalho. Conclui-se que as dinâmicas laborais das mulheres migrantes guatemaltecas nos Estados Unidos são fortemente determinadas pelo gênero, o que favorece sua inserção em setores altamente feminizados e com condições laborais desfavoráveis.

Palavras-chave: Mulheres guatemaltecas. Migração. Mercados de trabalho. Mercados duais. Empregos feminizados.

ABSTRACT

The aim of this research was to analyze the labor dynamics of Guatemalan migrant women in the United States during the year 2022, using a gender-based approach to compare their working conditions with those of Guatemalan men. Based on data from the 2022 American Community Survey (ACS), an exploratory analysis was conducted, grounded in the theory of dual labor markets. The study found that both women and men predominantly accessed the secondary segment of the labor market, which is characterized by precarious employment and conditions that undermine fundamental rights. However, within this same segment, a subdivision was identified that particularly affects women, who are employed mainly in the service sector, highlighting a pronounced sexual division of labor. The study concludes that the labor dynamics of Guatemalan migrant women in the United States are strongly shaped by gender, which contributes to their concentration in highly feminized sectors with unfavorable working conditions.

Keywords: Guatemalan women. Migration. Labor markets. Dual markets. Feminized jobs.

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas, la migración guatemalteca hacia Estados Unidos ha experimentado un importante crecimiento, enmarcado en procesos estructurales como la desigualdad económica, la violencia, el desempleo, el racismo y las brechas de género persistentes en Guatemala.

A pesar de que tradicionalmente se ha concebido la migración internacional como un fenómeno masculino, la participación de las mujeres guatemaltecas ha aumentado considerablemente, desempeñando un papel clave en las estrategias de reproducción social y económica de sus familias. Según estimaciones de la Oficina del Censo de los Estados Unidos, para el año 2022 residían en Estados Unidos 1,2 millones de personas de origen guatemalteco, de las cuales una proporción creciente corresponde a mujeres en edad laboral. Sin embargo, sus experiencias siguen siendo escasamente documentadas y analizadas de forma diferenciada.

Aunado a lo anterior, Cruz y Reyes (2017) señalan que, en Estados Unidos, se observa que las mujeres centroamericanas tienen una participación laboral destacada en el sector de servicios, especialmente en el trabajo doméstico y en actividades de cuidados. Los autores mencionan que, en el año 2015, aproximadamente 250.000 mujeres centroamericanas se dedicaron a estas labores, lo que representa un aumento de más del 200% en comparación con el período entre 2000 y 2015. No obstante, mencionan la importancia que existe en cuanto al país de origen de estas mujeres, puesto que las salvadoreñas son las que tienen una mayor presencia en este sector laboral, seguidas por las guatemaltecas, hondureñas y nicaragüenses.

Buena parte de la literatura sobre migración centroamericana en Estados Unidos ha privilegiado enfoques generales que no abordan suficientemente las especificidades de la población guatemalteca, ni las diferencias de género que configuran las trayectorias laborales de mujeres y hombres del país. Aunque existen estudios sobre la feminización de las migraciones y la inserción de mujeres latinoamericanas, los trabajos que examinan empíricamente las condiciones laborales de las mujeres guatemaltecas migrantes en Estados Unidos siguen siendo limitados.

Partiendo de lo anterior, el estudio tiene como objetivo contribuir a ese vacío mediante el análisis de las dinámicas laborales específicamente de las mujeres migrantes guatemaltecas en Estados Unidos en el año 2022.

Asimismo, este artículo hace un énfasis especial en las ocupaciones desempeñadas por las mujeres migrantes guatemaltecas en Estados Unidos, lo cual constituye una de sus principales contribuciones, pero, ¿por qué importan las ocupaciones? ¿Qué implicaciones tienen en las dinámicas laborales en el proceso migratorio? Para responder a estas preguntas resulta importante retomar el planteamiento de Requena (2008, p. 29) quien argumenta: “La ocupación es el elemento fundamental en la estructura ocupacional. Es la característica más pública y representativa de la persona en las sociedades avanzadas actuales. [...] la ocupación también proporciona mucha información relativa a otras características de los individuos”. A partir de este razonamiento se puede evidenciar que las ocupaciones van más allá de tener un empleo, puesto que determinan acciones que repercuten en la vida cotidiana de las mujeres y su proceso migratorio.

Es claro que un elemento fuertemente vinculado a las ocupaciones es el ingreso que se percibe, el cual afecta su capacidad para acceder a servicios básicos, oportunidades educativas y condiciones de vida dignas. Asimismo, la naturaleza de la ocupación también puede influir en la estabilidad laboral y en la posibilidad de integración y movilidad social en el país de destino, haciendo que el análisis de las ocupaciones sea esencial para comprender y mejorar las condiciones de vida de las mujeres migrantes. Sin embargo, cabe resaltar que la interacción de las ocupaciones e ingresos no se relacionan de la misma manera si se trata de hombres o de mujeres (Requena, 2008).

La metodología que se aplicó en este estudio se desarrolló a partir de un enfoque cuantitativo de carácter exploratorio-descriptivo, con el objetivo de analizar las dinámicas laborales de las mujeres guatemaltecas migrantes en Estados Unidos durante el año 2022. El análisis se realizó mediante los microdatos de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del 2022 (American Community Survey, US Census Bureau, 2024) proporcionada por la Oficina del Censo de los Estados Unidos.

La población de estudio se delimitó a personas nacidas en Guatemala y residentes en Estados Unidos en el momento de la encuesta, para lo cual se identificó a 1.200.183 personas, de las cuales el 56% (669.659) eran hombres y el 44% (530.524) mujeres. Se identificó que el 71,76% de la población guatemalteca en Estados Unidos se concentraba en diez estados principales en el orden que se presenta a continuación: California, Florida, Texas, Nueva York, Nueva Jersey, Georgia, Maryland, Massachusetts, Virginia y Carolina del Norte. Dado que en el resto de los estados la presencia de personas guatemaltecas no resultaba estadísticamente representativa, se optó por delimitar el análisis a los diez antes mencionados. Una última acotación respecto a la muestra se hizo en el análisis de la

inserción laboral puesto que se tomó en consideración únicamente a la población de 14 a 64 años, de los estados antes señalados.

Cabe señalar que, si bien el enfoque es cuantitativo, la interpretación de los resultados se sustenta en una perspectiva de género, que reconoce la limitación de los datos estadísticos para capturar las dimensiones subjetivas y relacionales del trabajo migrante. En este sentido, los hallazgos deben entenderse como una aproximación a las dinámicas laborales de las mujeres migrantes guatemaltecas en Estados Unidos y, no obstante, se requieren futuras investigaciones cualitativas para profundizar en los significados, experiencias y estrategias que desarrollan las mujeres migrantes en su vida laboral.

El artículo se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, se presenta un breve marco teórico para sustentar los hallazgos obtenidos; en segundo lugar, se describen los antecedentes de la migración guatemalteca en Estados Unidos; posteriormente, se exponen las características principales de la población guatemalteca en Estados Unidos en el 2022; seguidamente se hace un análisis de la inserción al mercado laboral estadounidense que continúa con la identificación de 4 subgrupos con base al sector de servicios en que predomina; en el apartado siguiente se presentan las jornadas laborales en el sector servicios; finalmente, se presentan las reflexiones finales sobre el estudio.

MARCO TEÓRICO

Para comprender las dinámicas laborales de las mujeres migrantes guatemaltecas en Estados Unidos, así como las diferencias con respecto a sus pares masculinos, es necesario apoyarse en un marco teórico que articule dimensiones estructurales, de género y del mercado laboral. Este apartado presenta los principales enfoques que permiten analizar cómo se configuran las trayectorias ocupacionales de estas mujeres en el contexto migratorio y cómo operan las desigualdades.

El género, en tanto categoría teórica y analítica, ofrece una herramienta fundamental para comprender la migración de mujeres a partir de las proposiciones formuladas por Scott (1996). El análisis se articula en torno a dos dimensiones centrales: por un lado, el género como elemento constitutivo de las relaciones sociales, en la medida en que organiza las identidades, funciones y expectativas a partir de las desigualdades construidas entre hombres y mujeres; y por otro, el género como forma primaria de relaciones de poder, en tanto estructura jerárquica que legitima la desigual distribución de recursos, responsabilidades y reconocimiento social. Así, el género no solo define quién migra, sino

también en qué condiciones y bajo qué lógicas estructurales se sostiene en un sistema global profundamente desigual.

Uno de los principales ejes que organiza la participación laboral de las mujeres migrantes es la división sexual del trabajo. De acuerdo con Orozco (2014), la división sexual del trabajo está entrelazada con divisiones étnicas y de clase, ya que las nociones de feminidad y masculinidad no surgen de forma aislada, sino en interacción con otros sistemas de jerarquía social. Existe una organización del trabajo que, además de estar sexualizada, está atravesada por procesos de racialización y viceversa: la división sexual también se ve influida por criterios raciales. Es así como la división sexual del trabajo puede ser entendida como una estructura social e histórica que asigna de manera diferenciada las tareas productivas y reproductivas según el sexo. En distintos contextos, se analiza la relación entre género y globalización a partir de la participación de mujeres migrantes en sectores como la maquila, los talleres textiles o las cadenas agrícolas globales, es decir, espacios laborales marcadamente feminizados. Ya sea en el ámbito agrícola, textil o de cuidados, estas trayectorias laborales evidencian cómo la segmentación ocupacional por sexo configura la demanda global de mano de obra migrante (Herrera, 2012).

A decir de Kergoat (2002), la división sexual del trabajo se puede enunciar a partir de dos principios organizadores: el primero es el *principio de separación* que hace referencia a que existen trabajos de hombres y trabajos de mujeres. El segundo principio es el *principio jerárquico* el cual se refiere a que el trabajo que realizan los hombres tiene más valor que el que realiza una mujer. Exponer estos dos principios resulta importante para la comprensión de las dinámicas laborales de las mujeres puesto que permiten analizar las normas sociales y las jerarquías que subyacen a partir de la división sexual del trabajo.

Aunado a lo anterior, es necesario enfatizar que la división sexual del trabajo es vinculante con la división social, dado que el trabajo en el ámbito público está interconectado con lo privado, principalmente con la reproducción de la vida y de la organización familiar (Kandel, 2006). Adicionalmente, es de importancia resaltar que pensar el trabajo a partir de la división sexual del trabajo conlleva, además, abordarlo desde las clases sociales que existen entre hombres y mujeres. Es desde ahí que el análisis de las mujeres reluce sobre quienes regularmente recae el trabajo doméstico y son excluidas en las tareas de valor social, mientras que entre los hombres es donde resalta el mercado laboral mejor remunerado (Estermann, 2021).

Situando la división sexual del trabajo en el contexto de las migraciones, lo descrito anteriormente no parece ser distinto. A decir de Magliano (2019), las tareas diferenciadas entre hombres y mujeres responden a patrones y trayectorias laborales que forman parte de la vida de la población migrante, en las que se resaltan los trabajos de construcción para hombres y el trabajo doméstico y de cuidados remunerado o no remunerado para las mujeres. De acuerdo con Mora (2007), sumado a los trabajos específicos que realizan las mujeres migrantes, estas actividades suelen tener menos protección legal e incluso carecen de reconocimiento ante la legislación de los países de destino específicamente en los trabajos domésticos o de cuidados.

La situación laboral de las mujeres migrantes, además de estar condicionada por la división sexual del trabajo, enfrenta a nuevas formas de inequidad de género, de etnia y de clase debido a los puestos de trabajo particularmente vulnerables y precarios (Hurtado T., 2013). Asimismo, diversos condicionantes confluyen para que ciertos sectores sean atractivos de mujeres y algunos elementos que perpetúan tal situación pueden ser: 1) la necesidad de generar ingresos tan pronto en cuanto llega al lugar de destino; 2) la inserción al sector vinculado a su experiencia previa a migrar; 3) saberes heredados desde su infancia; 4) la naturalización de las tareas domésticas de las mujeres (Rapan, 2018).

Otra categoría teórica que se adopta para la explicación de las dinámicas laborales de las mujeres migrantes guatemaltecas es la teoría dualista propuesta por Doeringe y Piore (1970). Los autores identifican un enfoque que permite examinar con mayor detalle las dinámicas y las dualidades existentes en el mercado laboral, ofreciendo así una perspectiva más completa para analizar la migración y sus implicaciones en términos de empleo y condiciones laborales como se ha venido desarrollando en los apartados anteriores.

La teoría dualista del mercado laboral postula la presencia de dos sectores distintos: el primario y el secundario. En el primero se encuentran los empleos considerados "buenos", presentes en empresas con estructuras internas de mercado laboral. Estos trabajos se caracterizan por salarios elevados negociados, seguridad económica y oportunidades de ascenso. En cambio, el sector secundario engloba empleos considerados "malos", generalmente de baja cualificación, sin una progresión regular en ascensos y con salarios bajos determinados de manera competitiva. El sector primario por su parte está formado por mercados internos de trabajo bien establecidos, protegidos de las presiones salariales externas y con una movilidad laboral limitada hacia los mercados externos (Martínez, 2008).

Complementando lo anterior, Luyando (2011) señala que, en sus inicios, el concepto de dualidad se ideó para indicar que una economía podría estar dividida en dos sectores principales: uno industrial y otro agrícola. No obstante, desde el principio, el sector agrícola se destacó por ser un sector de subsistencia que, en términos generales, empleaba técnicas productivas ineficientes y tenía salarios bajos. En contraste, el sector industrial urbano se caracterizaba por emplear técnicas productivas más avanzadas y ofrecer salarios más elevados.

Pese a que inicialmente la teoría del mercado dual proponía dos grandes sectores, unos años después esta se fue reestructurando en el ámbito interno de los sectores, siendo así que Doeringer y Piore (1970) sugirió una subdivisión adicional del sector primario, proponiendo un estrato superior que comprendiera roles profesionales y puestos directivos, también conocidos como "trabajadores de cuello blanco". Este estrato se distinguiría por seguir pautas establecidas de movilidad y promoción, salarios más elevados vinculados a un estatus superior. Asimismo, propuso un estrato inferior que abarcaría puestos con tareas manuales, como operarios o también llamados "trabajadores de cuello azul".

Es así, que en los mercados laborales latinoamericanos se observa una pronunciada segmentación horizontal, resultado de los altos niveles de heterogeneidad estructural y de los elementos fundamentales de la desigualdad de género. Esto restringe la participación laboral de las mujeres al concentrarlas en sectores específicos de la economía (Vaca, 2019). Numerosas mujeres que experimentan la movilidad humana y que previamente estaban empleadas económicamente en sus naciones de origen se encuentran obligadas a enfocarse únicamente en labores de cuidado o a ingresar al mercado laboral de manera informal y limitada, enfrentando lo que se denomina el fenómeno de la "descualificación profesional" (Carcedo, 2018).

El marco teórico previamente expuesto permite orientar el análisis hacia el cumplimiento del objetivo del estudio, ya que resulta pertinente dada la naturaleza de la investigación: profundizar en las dinámicas laborales de las mujeres guatemaltecas migrantes y distinguir las diferencias con respecto a sus homólogos hombres.

ANTECEDENTES DE LA MIGRACIÓN GUATEMALTECA EN ESTADOS UNIDOS

La migración guatemalteca en Estados Unidos tiene una larga historia. De acuerdo con Loucky (1995) como se cita en Jonas, Rincón y Rodríguez (2020), el año 1974 marca el inicio de la llegada de la primera persona de origen Maya Q'anjob'al¹, oriundo del municipio de San Rafael la Independencia del departamento de Huehuetenango, Guatemala. Las autoras destacan que, a diferencia de las primeras personas migrantes guatemaltecas que llegaron en busca de oportunidades laborales a Estados Unidos, hubo un segundo momento importante que ocurrió en 1980 y estuvo principalmente integrado por refugiados. En referencia a lo anterior, Landry (2011) menciona que la guerra civil² que tuvo lugar entre 1960 y 1996 generó un impacto en los patrones migratorios de Guatemala. De tal forma que la falta de derechos humanos y la violencia resultante obligaron a un gran número de guatemaltecos a abandonar el país, buscando refugio en naciones como México, Canadá o Estados Unidos.

En cuanto a la llegada de mujeres guatemaltecas en Estados Unidos hay muy poca documentación al respecto, sin embargo, Hernandez (2017) señala que los trabajos de Kohpahl en 1998 identificaron que el inicio de los procesos migratorios de mujeres guatemaltecas se dio a partir de los años noventa, destacando la presencia de dos grupos distintos en términos de las razones de su migración. En el primer grupo, predominantemente compuesto por mujeres no indígenas y urbanas con niveles educativos avanzados, la migración estaba motivada principalmente por razones económicas, buscando oportunidades laborales y con apoyo financiero de sus familias de origen. No obstante, el segundo grupo migraba por motivos políticos, especialmente debido a la represión estatal durante el conflicto armado en los años ochenta y noventa. Estas mujeres, en su mayoría indígenas y provenientes de áreas rurales, se desplazaron hacia ciudades como Los Ángeles y otros destinos facilitados por redes de guatemaltecos.

¹ "La Comunidad Lingüística Q'anjob'al forma parte de las 22 Comunidades Maya hablantes creadas de acuerdo con el Decreto 65-90 del Congreso de la República de Guatemala creado por la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG), Entidad Estatal Autónoma y rectora de los idiomas y la cultura Maya. El Q'anjob'al o K'anjob'al es una lengua mayense hablada en parte de México y Guatemala" (Activismo Lenguas, 2024).

² "Durante la década de los 60, además de los enfrentamientos entre la guerrilla y el Ejército, la violencia por parte del Estado se dirigió contra la población campesina en el oriente del país. Ante la amenaza de una población que parecía sublevarse en las áreas rurales, en los primeros años 80 la política contrainsurgente se convirtió en terrorismo de Estado, conllevando un proceso de destrucción masiva especialmente de las comunidades indígenas y grupos campesinos organizados" (ODHAG, 1998, p. XXXIII).

Al analizar la llegada de la población guatemalteca según la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del 2022 (US Census Bureau, 2024) se observó un aumento moderado especialmente en la década de 1960, en comparación con las décadas anteriores. Sin embargo, a partir de la década de 1980 se produce un notable aumento tanto para mujeres como para hombres de origen guatemalteco en Estados Unidos, duplicándose la población respecto a la década anterior. Este aumento en la migración guatemalteca está relacionado con eventos en la historia del país, como el conflicto armado interno que tuvo lugar durante gran parte de la década de 1980 tal como lo afirman Jonas, Rincón y Rodríguez (2020), el cual provocó desplazamientos masivos de personas que tenían como objetivo la búsqueda de refugio y seguridad. Además, las políticas migratorias³ estadounidenses de la época, junto con las redes sociales y comunitarias ya establecidas, facilitaron y motivaron la llegada de más guatemaltecos.

La tendencia de población guatemalteca en Estados Unidos continuó ascendiendo durante las décadas de 1990 y 2000; no obstante, la transformación más destacada en el modelo migratorio se relaciona con el notable aumento de desplazamientos que presentan características diferentes a las de las poblaciones refugiadas de las décadas de 1970 y 1980. Especialmente en la década de 2000, se comenzó a notar la movilidad de individuos y familias que se desplazaban de manera distinta a los refugiados oficialmente reconocidos (Castillo, 2000). Así, estos movimientos migratorios experimentaron una diversificación desde la década de 1990, abarcando con mayor regularidad no solo a hombres, sino también a mujeres que buscaban empleo de manera independiente, niños, familias enteras y sectores cada vez más amplios de la sociedad guatemalteca (Paredes, 2009). De tal forma que este panorama refleja la transformación de los motivos de migración hacia Estados Unidos, dando paso a una migración de carácter laboral.

De acuerdo con Castro-Alquicira (2020), la década de 1990 marcó el comienzo de una transformación en el patrón migratorio de los países latinoamericanos, caracterizada por diferencias significativas en términos de rutas, lugares de origen y destino, volúmenes, temporalidad, condiciones del tránsito migratorio y la incorporación a los mercados laborales. Esto es importante porque el caso particular de Guatemala no estuvo exento de

³ Hasta antes de los años 80, los gobiernos de Estados Unidos y México prestaban poca atención a la migración centroamericana debido a su bajo volumen. Sin embargo, con el aumento del flujo migratorio ocasionado por los conflictos político-militares en Centroamérica, su presencia fue tolerada para no complicar la situación de los gobiernos centroamericanos, aliados en la confrontación Este-Oeste. Con los acuerdos de pacificación en la región en los años 80, la situación cambió. Estados Unidos comenzó a implementar más requisitos para la obtención de visas y nuevos controles fronterizos, especialmente en su frontera sur (Casillas, 2008).

las modificaciones en los patrones migratorios que motivaban la llegada de su población a Estados Unidos. Además, era evidente la creciente participación de las mujeres guatemaltecas en estos procesos migratorios puesto que, según la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del 2022 (US Census Bureau, 2024), en la década de 1990, de un total de 184.358 personas migrantes, el 45,5% eran mujeres.

En esta línea temporal conviene referir que la presencia de una gran población sin documentos migratorios en Estados Unidos resultó paradójica, considerando la alta demanda de trabajadores poco calificados por parte del mercado laboral, especialmente durante la década de los noventa y principios de los 2000. El aumento en el número de personas migrantes y las preocupaciones de seguridad surgidas tras los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 intensificaron la histórica ambivalencia de la opinión pública estadounidense respecto a la migración y exacerbaron las tensiones entre las demandas del mercado laboral y las prioridades de seguridad. Desde entonces, la migración y la seguridad fronteriza se convirtieron en temas estrechamente vinculados (Studer, 2012). Partiendo de estas consideraciones, resulta relevante que la llegada de la población guatemalteca en la década de los 2000 a Estados Unidos casualmente aumentó en un 11% para los hombres y un 8% para las mujeres en comparación con la década anterior. Estos datos reflejan que, a pesar del endurecimiento de las medidas de seguridad⁴ implementadas por Estados Unidos, las condiciones de vida en Guatemala continuaban impulsando la migración durante la década de los 2000. Cabe destacar que, a finales de la década de 1990, específicamente en 1996 se firmaron los Acuerdos de Paz Firme y Duradera⁵, poniendo fin a un conflicto armado interno que había durado 36 años. No obstante, la violencia que ya se venía desarrollando se consolidó como un problema estructural, lo cual ocasionó limitaciones en el desarrollo económico y social de la población guatemalteca.

⁴ De las cuales se puede mencionar: Acta Patriótica, 2001, que triplica personal de inspección migratoria, aduanas y patrulla fronteriza en la frontera con México, incrementa el presupuesto para equipamiento tecnológico y refuerza regulaciones para impedir acceso de posibles terroristas; Acta sobre Ampliación de la Seguridad y Reforma de las Visas de entrada, 2002; Programa Nacional de Seguridad Nacional de Registro de Entrada y Salida, 2002; Programa US-Visit, 2003; institución del Student & Exchange Visitor Information System (SEVIS), 2003; Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (Canadá, EEUU y México), 2005; Programa bilateral México-EEUU para la Persecución de Traficantes de Migrantes (Programa OASSIS), 2005; Iniciativa de Fronteras Seguras, 2005; y The National Security Strategy of the USA, 2006 (Casillas, 2008).

⁵ Se establecieron 12 acuerdos con 3 ejes estratégicos para la consolidación de la paz en Guatemala. En materia laboral, en el número 6 "Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria", se contemplaba la democratización y el desarrollo participativo, además de la participación de la mujer en el desarrollo económico y social (SEPAZ, 2006).

Pese al contexto anterior, en Estados Unidos sucedían acontecimientos importantes en términos laborales. De acuerdo con CONAPO (2007), durante el período de 1995 a 2006 se crearon aproximadamente de 17,2 millones de nuevos empleos, de estos, aproximadamente 8,2 millones fueron ocupados por estadounidenses y nueve millones por inmigrantes (52,4%). De tal manera que, antes de iniciar la década de 2010, la población inmigrante trabajadora representó un 16,2% del total de la población ocupada en el país, no obstante, los empleos más recurrentes fueron los relacionados con los sectores de extracción, transformación y servicios personales.

Sin embargo, años más tarde, un evento coyuntural propició cambios que complicarían el escenario económico de Estados Unidos. En noviembre de 2008, la Oficina de Estadísticas Laborales informó que la economía de Estados Unidos había perdido aproximadamente 1,2 millones de empleos entre enero y octubre de ese año, con la mitad de esas pérdidas concentradas en los últimos tres meses (127 mil en agosto, 284 mil en septiembre y 240 mil en octubre). Esta misma fuente reportó que la tasa de desempleo en Estados Unidos subió al 6,5%, mientras que el desempleo entre la población hispana o latina aumentó al 8,8%, el nivel más alto en más de una década (Alarcón et al., 2009). El escenario no era el mejor, sobre todo para la población migrante, puesto que la crisis económica tuvo repercusiones en la pérdida de empleo de la mano de obra migrante, además del temor a ser deportados dada la coyuntura que se vivía en ese momento.

Como se ha venido desarrollando, en los inicios del siglo XXI los patrones migratorios hacia Estados Unidos evidenciaron importantes modificaciones tanto por situaciones estructurales como la violencia en Guatemala como país de origen que propiciaba la salida de la población hasta eventos coyunturales en Estados Unidos como país de destino. Pese a dichos contextos, al analizar la década de 2010 en relación con la población guatemalteca, se observó un aumento importante. Según el reporte de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del 2022 (US Census Bureau, 2024), había un total de 1.108.457 personas de las cuales el 44,14% eran mujeres y el 55,86% eran hombres. Cabe destacar que, desde la década de 1940, no se había registrado un repunte tan notable en el número de personas guatemaltecas en Estados Unidos como el observado en la década de 2010. Estos datos evidencian que la situación laboral y económica estadounidense iba recuperándose paulatinamente posterior a la crisis del 2008.

Al llegar a la etapa final de este recorrido histórico sobre el arribo de la población guatemalteca a Estados Unidos, es necesario referir la última década, la de 2020. Inicialmente, se observó que, después de un incremento en las llegadas tanto de hombres

como de mujeres durante la década de 2010, en la última década el porcentaje disminuyó considerablemente. Según la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del 2022 (US Census Bureau, 2024), entre 2020 y 2022 llegaron 91.726 personas nacidas en Guatemala, de las cuales el 45% eran mujeres y el 55% eran hombres. Sin embargo, la reducción de llegada de la población guatemalteca en Estados Unidos estaba condicionada por la llegada de la pandemia⁶ del COVID-19, generada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2. A la vez, se reportaba un aumento respecto al número de deportados en los primeros dos meses del año 2020, la cifra fue de 15.634 guatemaltecos, la cual era similar a la del año anterior. Sin embargo, a partir del 13 de marzo, el retorno de los migrantes ocurrió en un contexto particular, ya que ese mismo día las autoridades guatemaltecas reportaron el primer caso positivo de COVID-19 en Guatemala (Guarcax, 2020). La vinculación entre ambos sucesos podría explicar la disminución de la población guatemalteca en Estados Unidos a principios de la década de 2020, dado que la entrada al país se limitaba debido a las restricciones por la pandemia, mientras que la salida se intensificaba probablemente por la misma razón.

Otro elemento que tuvo un notorio cambio con la llegada de la pandemia fue el impacto en el mercado laboral de Estados Unidos, lo cual se reflejó en la tasa de desempleo además de la reducción del envío de remesas de personas migrantes incluyendo a la guatemalteca. De marzo a abril, el cambio fue abrupto debido a una serie de despidos masivos, alcanzando su punto más crítico en abril de 2020 con un 18,9%. Posteriormente, la economía estadounidense comenzó a recuperarse, lo que provocó una rápida disminución en el porcentaje de desempleo de las personas migrantes, aunque sin regresar a los niveles de 2019. Esta recuperación del mercado laboral indicó una mejor situación económica para los migrantes guatemaltecos, permitiéndoles recuperar su capacidad de enviar remesas a sus familiares (Juárez, López y Prado, 2020).

Para Cassidy (2022), la pandemia de COVID-19 y los confinamientos alteraron el mercado laboral, afectando más gravemente a los trabajadores inmigrantes que a los nativos en Estados Unidos, Canadá, Australia y la mayoría de los países de la Unión Europea. Los inmigrantes en estos países eran más vulnerables durante la pandemia porque sus trabajos no se podían realizar fácilmente de manera remota. Sin embargo, en Estados

⁶ La epidemia de COVID-19 fue declarada por la OMS una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020. La caracterización ahora de pandemia significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas (OPS, 2020).

Unidos, la recuperación del mercado laboral fue rápida para ambos grupos, ya que, para el otoño de 2020, las diferencias de empleo entre inmigrantes y nativos, tanto hombres como mujeres, habían vuelto a los niveles previos a la pandemia.

No cabe duda que la migración guatemalteca ha tenido una historia importante en Estados Unidos, sin embargo, tal como lo evidencia la historia, los cambios en los patrones, sobre todo en la inclusión de las mujeres es un desafío puesto que es necesario estudiar las particularidades de estas.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA EN ESTADOS UNIDOS EN EL 2022

El análisis de las características sociodemográficas y económicas de la población guatemalteca en Estados Unidos permite identificar los perfiles, organización familiar y trayectorias laborales de las personas migrantes. En el año 2022, esta población presentó dinámicas relevantes en términos de nivel educativo, situación conyugal, estructura familiar y participación económica, con marcadas diferencias según el sexo. A continuación, se describen algunas de las principales características de esta población con base a la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del 2022 (US Census Bureau, 2024) haciendo énfasis en las experiencias diferenciadas de hombres y mujeres guatemaltecas.

Inicialmente se determinó que la edad promedio del grupo de hombres fue de aproximadamente 36,19 años, mientras que la media para el grupo de mujeres es ligeramente superior, alcanzando alrededor de 37,45 años. En cuanto al nivel educativo de la población guatemalteca en Estados Unidos en 2022, el nivel de *high school* (secundaria) fue predominante, con un 38,53% del total de personas. Al desagregar por sexo, se observa que esta escolaridad es más frecuente entre los hombres, con un 40,58%, en comparación con un 35,90% del total de las mujeres. Esto indica que, aunque la mayoría de la población migrante guatemalteca ha alcanzado al menos la educación secundaria, los hombres presentan una mayor concentración en este nivel educativo.

Respecto a la situación conyugal de la población guatemalteca en Estados Unidos, se determinó que la mayoría del total de los hombres guatemaltecos en Estados Unidos en el 2022 estaban solteros o nunca se habían casado (45,16%), mientras que del total de las mujeres predominó el estado de casadas con cónyuge presente (42,26%). En cuanto a la estructura familiar, más del 50% de las mujeres vivía en hogares biparentales (padre y

madre con hijos), pero también hay un 32% de mujeres sin pareja, porcentaje que supera al de los hombres, evidenciando que las mujeres migrantes enfrentan con más frecuencia formas familiares alternativas o monoparentales.

En 2022, el 95,48 % de la población guatemalteca en edad productiva (14 a 64 años) residente en Estados Unidos formaba parte de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que evidencia una alta incorporación de esta comunidad al mercado laboral.

Tabla 1. Condición de actividad económica de la población guatemalteca en Estados Unidos, 2022

Actividad económica	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
	789.961	100	519.691	100	270.270	100
Población Económicamente Activa (PEA)	754.233	95,48	504.353	97,05	249.880	92,46
Población Económicamente Inactiva (PEI)	35.728	4,52	15.338	2,95	20.390	7,54

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del 2022 (US Census Bureau, 2024).

Al desagregar por sexo, se observa que el 97,05% del total de los hombres y el 92.46% del total de las mujeres se encontraban activos económicamente. Estos datos evidencian que tanto hombres como mujeres guatemaltecas estaban mayoritariamente empleados o en busca activa de empleo, lo cual se traduce como un indicador positivo de inserción en el sistema económico de Estados Unidos. En cuanto a la población económicamente inactiva, el 7,54% del total de las mujeres se encontraba en esta condición, frente al 2,95% del total de los hombres.

Al comparar estos niveles con los registrados en Guatemala, según el XII Censo Nacional de Población y el VII Censo de Vivienda (INE, 2018), se observa una diferencia notable: en ese contexto, solo el 50% de la población total se encontraba económicamente activa, mientras que el 49% era económicamente inactiva y el 1 % no declaró su condición. Esta comparación pone de manifiesto que la migración hacia Estados Unidos está asociada con una mayor inserción en el trabajo remunerado, especialmente entre las mujeres, cuya participación en el mercado laboral en Guatemala ha sido históricamente más limitada.

INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL ESTADOUNIDENSE

Como resultado de la globalización, en Estados Unidos se ha intensificado la desindustrialización y la transición hacia una economía que está vinculada con el sector terciario, ocasionando un cambio en las bases de su estructura productiva. Esta nueva estructura ha aumentado la polarización del empleo donde, junto al auge de ocupaciones de alto nivel de reflexión y conocimiento propias de la economía de la información, también se observa un significativo crecimiento de empleos altamente flexibles y desregulados, creando nuevos escenarios de precarización laboral y vulnerabilidad para la fuerza de trabajo (Canales, 2017). Lo anterior trae consigo consecuencias para el mercado laboral dado que, mientras algunos trabajadores han prosperado en el nuevo entorno económico, otros han enfrentado mayores desafíos y precariedades. La globalización ha tenido efectos duales, beneficiando a ciertos sectores y trabajadores a la vez que perjudica a otros, aumentando la desigualdad laboral y económica.

Una característica central del impacto de la globalización en países periféricos es que ha tenido efectos muy diferentes en distintas regiones dependiendo del comercio mundial. La apertura comercial genera “ganadores” y “perdedores”, y esto tiene muchas implicaciones, incluida la distribución de los ingresos laborales y su distribución en los hogares de hombres y mujeres (Berger, 2009). Al argumento anterior, Valdivieso (2009) añade que las repercusiones que se han tenido a partir de la reestructuración de las formas de vida que pretende la globalización no han sido iguales para los dos géneros, como tampoco iguales para todas las mujeres, sin embargo, estas diferencias han sido el resultado de su posición en la división sexual del trabajo respectivamente. Estas primeras consideraciones son importantes para comprender cómo los efectos de la globalización han repercutido de maneras distintas para las mujeres y su inserción en el mercado laboral.

A decir de Hurtado, D. y Murillo (2021), es necesario profundizar en el debate sobre por qué es necesario incluir el género al analizar la globalización. Las autoras resaltan que la importancia radica principalmente en las divisiones que se mantienen entre hombres y mujeres, y es a partir de este enfoque en donde se evalúan las actuales dinámicas de poder entre las ocupaciones de mujeres y hombres principalmente, además de la discriminación contra las mujeres que se manifiestan de diversas formas. Las mujeres desde sus espacios resisten, pero a la vez sostienen la globalización lo cual ocasiona a la feminización de la pobreza, la precariedad en el ámbito laboral y las brechas para adquirir nuevos conocimientos (Hurtado, D. y Murillo, 2021).

Aunado con lo anterior, Castro (2016) enfatiza:

El proceso de reestructuración económica en las áreas centrales del sistema capitalista, así como la segmentación de los mercados laborales, ha generado un incremento de la demanda de trabajadores en general, y de trabajadoras en particular, a los que se les pagan salarios irrisorios en empleos que ofrecen pocas posibilidades de ascenso. La migración constituye para muchas mujeres una de las estrategias paliativas a sus carencias económicas y las de sus familias; al mismo tiempo, su movilidad responde a los requerimientos de mano de obra en ciertos sectores, localizados sobre todo en las ciudades (Castro, 2016, p. 56).

Lo que se ha venido señalando no parece ser un hecho aislado para el contexto migratorio de las mujeres migrantes guatemaltecas. Una de las consideraciones iniciales son las notables diferencias entre unas ocupaciones y otras. Aunque en todos los grupos de ocupacionales hay presencia de hombres y mujeres, es importante destacar que, en términos porcentuales varía tal como se observa en la tabla 2.

Tabla 2. Principales ocupaciones de mujeres y hombres de Guatemala en Estados Unidos en el 2022

No.	Tipo de ocupaciones	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
		873.292	100	550.339	100	322.953	100
1	Ocupaciones administrativas, comerciales y financieras	50.210	5,75	31.701	5,76	18.509	5,73
2	Ocupaciones agrícolas, pesqueras y forestales	21.315	2,44	14.042	2,55	7.273	2,25
3	Ocupaciones de construcción y extracción	181.920	20,83	174.249	31,66	7.671	2,38
4	Ocupaciones de instalación, mantenimiento y reparación	31.545	3,61	30.381	5,52	1.164	0,36
5	Ocupaciones de oficina y apoyo administrativo	40.786	4,67	14.871	2,70	25.915	8,02
6	Ocupaciones de producción	78.222	8,96	47.764	8,68	30.458	9,43
7	Ocupaciones de servicios	280.375	32,11	130.385	23,69	149.990	46,44
8	Ocupaciones de transporte y movimiento de materiales	88.605	10,15	61.359	11,15	27.246	8,44
9	Ocupaciones de ventas y oficinas	48.065	5,50	20.415	3,71	27.650	8,56
10	Ocupaciones en educación, derecho, servicio comunitario, artes y medios de comunicación	25.689	2,94	9.859	1,79	15.830	4,90
11	Ocupaciones en informática, ingeniería y ciencias	13.966	1,60	11.637	2,11	2.329	0,72
12	Profesionales de la salud y ocupaciones técnicas	12.594	1,44	3.676	0,67	8.918	2,76

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del 2022 (US Census Bureau, 2024).

Los datos sobre la distribución ocupacional de hombres y mujeres migrantes en Estados Unidos en 2022 evidencian de manera empírica las premisas fundamentales del marco teórico adoptado en este estudio. En primer lugar, la marcada división sexual del trabajo; un claro ejemplo de esta división es el predominio masculino en ocupaciones como

construcción y extracción (31,66% del total de los hombres frente al 2,38% del total de las mujeres) e instalación, mantenimiento y reparación (el 5,52% del total de los hombres, el 0,36% del total de las mujeres).

No obstante, las mujeres migrantes guatemaltecas tienen una participación notable en ocupaciones feminizadas, como servicios (el 46,44% del total de las mujeres frente al 23,69% del total de los hombres), que abarcan áreas como trabajo doméstico, limpieza, asistencia en salud y otras actividades relacionadas con el cuidado. Estos trabajos, aunque esenciales para la economía, son frecuentemente precarios, mal remunerados e invisibilizados socialmente. El hecho de que la mayoría de la población guatemalteca se localice en este grupo de ocupaciones responde a factores importantes que se deben considerar. Por un lado, el cambio demográfico que se viene dando en Estados Unidos; referente a ello, Canales (2017) señala que, mientras los blancos no latinos enfrentan un envejecimiento y un crecimiento demográfico muy lento, los latinos muestran un notable dinamismo demográfico debido a dos factores principales. Primero, la inmigración que llega anualmente a Estados Unidos contribuye directamente al crecimiento de la población latina. Segundo, la mayor proporción latinos en edad reproductiva y mayores índices de fecundidad también juega un papel crucial. El autor menciona que esta situación vinculada con otros elementos demográficos ha propiciado una "crisis del cuidado", teniendo como resultado una baja oferta de mano de obra de las personas nativas para asumir las labores domésticas de limpieza, preparación de alimentos y cuidado de niños/as y ancianos/as, entre otras actividades que regularmente realizan las mujeres por patrones de género.

Por otro lado, cambios sociodemográficos y económicos han surgido en las últimas décadas en los países centrales (como Estados Unidos), tales como la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral y el aumento de hogares en los cuales tanto el padre y la madre trabajan a tiempo completo. El aumento de los hogares monoparentales, otros elementos, han propiciado a la demanda de mano de obra que se caracteriza por la precariedad, el desprestigio social, los bajos salarios, la regulación y la invisibilidad que no son absorbidas por las mujeres nativas, sino que son asumidas por población migrante y mujeres en particular (Parella, 2003).

Otras áreas donde las mujeres tienen una mayor representación son las ventas y oficinas (8,56% del total de mujeres vs. 3,71% del total de hombres) y el trabajo administrativo (8,02% del total de mujeres vs. 2,7% del total de los hombres), sectores también asociados con roles de apoyo y servicio, frecuentemente percibidos como "auxiliares" o de "segunda línea" dentro del ámbito laboral.

Este patrón de segregación ocupacional por género no es un fenómeno aislado, sino que está profundamente vinculado con la división sexual del trabajo y las estructuras sociales que asignan roles específicos a hombres y mujeres, no solo en el ámbito doméstico sino también en el mercado laboral. Las mujeres, aunque contribuyen significativamente a la economía, están predominantemente en ocupaciones de baja remuneración, poco poder y escasa visibilidad, lo que perpetúa las desigualdades económicas y sociales. Este análisis refleja de manera clara las dinámicas descritas por las teorías de los mercados duales, que proponen que el mercado laboral está segmentado en dos esferas: una primaria, bien remunerada y con oportunidades de avance, y otra secundaria, precaria y de escasas oportunidades, en la cual predominan las mujeres.

Por otro lado, al analizar las ocupaciones mejor remuneradas y con contratos de trabajo más favorables, se observa que estas son las que menos población guatemalteca emplean. Por ejemplo, las ocupaciones administrativas, comerciales y financieras representan solo el 2,44% de la población guatemalteca, con un 2,55% del total de los hombres y un 2,25% del total de las mujeres. En el ámbito de la tecnología, ingeniería y ciencias, la representación es aún menor, alcanzando solo el 1,6% de la población guatemalteca, mientras que las diferencias por sexo evidencian que del total de las mujeres tienen una participación significativamente baja, un 0,72% del total de las mujeres en comparación con el 2,11% del total de los hombres. Del mismo modo, las ocupaciones en ventas, oficinas y apoyo administrativo abarcan un 10,5% en total, pero también en este caso, las mujeres tienen una menor representación. Estos datos resaltan las disparidades entre ambos grupos, además de la baja participación de la población guatemalteca en ocupaciones de mayor prestigio y mejor remuneradas.

A partir de estas consideraciones se retoma el planteamiento principal de la teoría de los mercados duales de trabajo de Doeringer y Piore (1970), la cual sugiere que los mercados laborales pueden dividirse en empleos de alta calidad y empleos de baja calidad. Los empleos de alta calidad suelen ofrecer estabilidad laboral, salarios competitivos, beneficios, y oportunidades de desarrollo y ascenso profesional. En contraste, los empleos de baja calidad a menudo se relacionan con la precariedad, bajos salarios, falta de beneficios y escasas oportunidades de desarrollo profesional. Estos empleos se encuentran frecuentemente en sectores informales o menos regulados, donde los trabajadores tienen menor protección legal y están más expuestos a condiciones laborales adversas. Referente a la migración guatemalteca en Estados Unidos, se observa que persiste esta segmentación laboral, puesto que en los datos analizados se evidencia una mayor concentración de hombres y mujeres en los trabajos precarios.

PREDOMINANCIA DEL SECTOR SERVICIOS Y CLASIFICACIÓN EN CUATRO SUBGRUPOS EN EL 2022

Como se ha venido subrayando en los apartados anteriores, una de las particularidades de las mujeres migrantes es que las condiciones migratorias y sociales propician a que tiendan a insertarse en ocupaciones que la sociedad considera para mujeres. A decir de Sassen (2008), el trabajo diario de los sectores avanzados en las ciudades globales, una parte importante de los empleos disponibles es manual y mal remunerada, y muchos de estos puestos son ocupados por mujeres migrantes. La autora resalta que, incluso los profesionales más sofisticados necesitan trabajadores administrativos, personal de limpieza y de mantenimiento para sus modernas oficinas, así como camioneros para transportar su software o el papel higiénico. Aunque estos trabajadores y empleos rara vez se representan como parte de la economía global, en realidad son esenciales para la infraestructura que permite gestionar e implementar dicha economía, incluyendo ámbitos tan avanzados como las finanzas internacionales.

No obstante, estas ocupaciones generalmente son subvaloradas, como el trabajo doméstico, el cuidado de personas y la prestación de servicios personales y de entretenimiento. En estos tipos de empleos, las mujeres suelen ser invisibilizadas, reciben bajos salarios y están expuestas a la explotación debido a la informalidad de estos trabajos. Además, son vulnerables por discriminación por factores como género, edad, nacionalidad, origen étnico, estatus migratorio y clase social, entre otros elementos que se entrelazan (Rojas, 2017).

Lo anterior no es un hecho aislado para el contexto de las mujeres guatemaltecas, puesto que se evidenció en el apartado anterior que el sector con mayor representación del total de mujeres guatemaltecas es el de servicios en el mercado laboral de Estados Unidos. A partir de estas consideraciones, es importante destacar que se realizó un desglose del sector servicios, lo que permitió identificar cuatro subgrupos ocupacionales específicos: (1) servicios de apoyo a la atención médica; (2) servicios de protección; (3) servicios de cuidados personales; y (4) servicios de mantenimiento. Esta clasificación, que se detalla a continuación, ofrece una mayor precisión analítica para comprender la inserción laboral de la población estudiada dentro de este amplio sector.

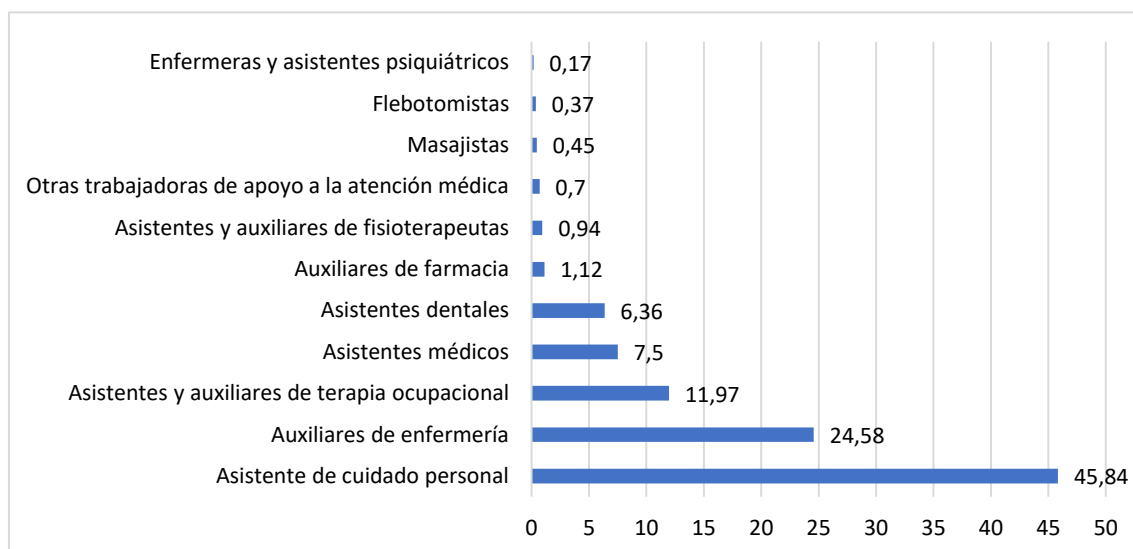
Se observa que las mujeres migrantes guatemaltecas están presentes en varios subsectores del sector servicios, desempeñando roles que sostienen la economía urbana. Por ejemplo: en *servicios de apoyo a la atención médica*, trabajan mayoritariamente como asistentes y auxiliares, brindando cuidados esenciales y apoyando a los profesionales de la salud en centros asistenciales. En los *servicios de protección*, se desempeñan mayoritariamente como guardias y vigilantes, contribuyendo a la seguridad de instituciones, residencias y establecimientos comerciales. En los *servicios de mantenimiento*, estas mujeres laboran como conserjes, limpiadoras de edificios y cocineras. En los *servicios de cuidados personales*, trabajan como cuidadoras de niños y empleadas domésticas, proporcionando atención y apoyo directo a familias, facilitando así la conciliación laboral y familiar para las personas nativas de Estados Unidos.

Gráfica 1. Porcentajes de ocupaciones de servicios de mantenimiento realizados por mujeres guatemaltecas en Estados Unidos, 2022



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del 2022 (ACS, 2024).

Gráfica 2. Porcentajes de ocupaciones de servicios de apoyo a la atención médica realizados por mujeres guatemaltecas en Estados Unidos, 2022



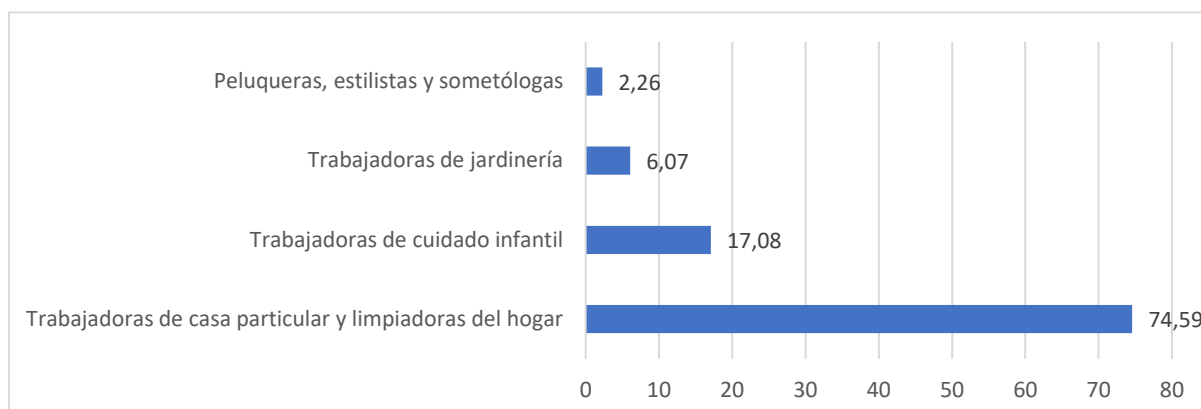
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del 2022 (US Census Bureau, 2024).

Gráfica 3. Porcentaje de ocupaciones de servicio de protección realizados por mujeres guatemaltecas en Estados Unidos, 2022



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del 2022 (US Census Bureau, 2024).

Gráfica 4. Porcentaje de ocupaciones de servicio de cuidados personales realizados por mujeres guatemaltecas en Estados Unidos, 2022



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del 2022 (US Census Bureau, 2024).

En lo que respecta a las trabajadoras de casa particular, Lipszyc (2006) señala que este servicio es una vía sin salida, puesto que no ofrece capacitación en el puesto de trabajo, no permite otras ocupaciones y rara vez admite continuar con la educación formal. Además, puede implicar largas horas de trabajo, arbitrariedad por parte de los empleadores, inseguridad debido a la contratación informal y puede convertirse en un obstáculo para la formación o consolidación de la propia familia. Este análisis es especialmente importante cuando se considera la situación de las mujeres migrantes guatemaltecas. Según los datos presentados en la gráfica 4, una gran proporción de estas mujeres (74,59%) se encuentra trabajando en este tipo de servicios, una cifra considerablemente mayor en comparación con otras ocupaciones en los subgrupos mencionados anteriormente. Esta alta concentración en el servicio doméstico evidencia las vulnerabilidades específicas que enfrentan estas trabajadoras, incluidas las limitadas oportunidades de progreso y las difíciles condiciones laborales, subrayando la necesidad de elementos que mejoren sus condiciones laborales y ofrezcan vías para su desarrollo profesional y personal.

En este orden de ideas, de acuerdo con la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del 2022 (US Census Bureau, 2024), en el caso de las mujeres migrantes guatemaltecas en Estados Unidos que laboran específicamente en el sector de servicios, el 53% (que incluye a los 4 subgrupos identificados en el apartado anterior) denotan diferencias importantes en los ingresos recibidos respecto a los hombres que se ocupan en el mismo sector.

Dentro del sector de servicios, hay una diferencia importante en los ingresos entre hombres y mujeres. Específicamente, el 41,62% del total de hombres empleados en ese sector gana entre \$25.100 y \$50.000, mientras que solo el 22,38% del total de las mujeres gana en ese mismo rango salarial. Esto evidencia que una mayor proporción de hombres alcanza salarios medios o altos dentro del sector de servicios en comparación con las mujeres.

Tabla 3. Ingresos mensuales en dólares recibidos en el sector de servicios de la población guatemalteca en Estados Unidos, 2022

Ingreso total durante los últimos 12 meses	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
	280.375	100	130.385	100	149.990	100
0 a \$25.000	174.181	62,12	62.683	48,08	111.498	74,34
\$25.100 a \$50.000	87.837	31,33	54.265	41,62	33.572	22,38
\$50.100 a \$75.000	12.866	4,59	9.512	7,3	3.354	2,24
\$75.100 a \$687.000	5.491	1,96	3.925	3,01	1.566	1,04

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del 2022 (US Census Bureau, 2024).

Aunque los porcentajes totales disminuyen en los rangos más altos, se evidencia una drástica disminución en la representación de mujeres. Por ejemplo, en el rango de ingresos de \$50.100 a \$75.000, aunque solo el 4,59% de la población total empleada en el sector de servicios se encuentra en este grupo, se evidencia que del total de las mujeres representan únicamente el 2,24%, en comparación con el 7,3% del total de los hombres. El último rango no es la excepción puesto que se evidencia que únicamente el 1,04% del total de las mujeres tuvieron ingresos iguales o mayores a \$75.100, respecto a un 3,01% de representación del total de los hombres.

Ahora bien, al situar el promedio del rango mayoritario (0 a \$25.000) da como resultado un ingreso de \$10.677 anuales, por lo que, al dividir entre los 12 meses del año, el 74% de las mujeres estaría recibiendo un aproximado de \$889,75 de manera mensual. Este dato es relevante puesto que posibilita comprender la realidad económica que enfrentan muchas mujeres para cubrir gastos básicos y el envío de remesas. Para tener una idea general del costo de vida en Estados Unidos, se estima que el gasto mensual promedio para una persona es de aproximadamente \$3.050 USD (Nómadas, 2023).

Si bien las estimaciones anteriores pueden no ser exactas para todas las mujeres guatemaltecas, tener esta aproximación es importante para comprender la situación económica a la cual están expuestas en el campo laboral de Estados Unidos, especialmente al desempeñarse en el sector de servicios. Este acercamiento ofrece un punto de referencia para evaluar la suficiencia de los ingresos que las mujeres guatemaltecas en contraste con los hombres para cubrir sus necesidades básicas y su calidad de vida.

JORNADAS LABORALES EN EL SECTOR DE SERVICIOS

Vinculado a lo anterior, es importante considerar que, aunque el ingreso es importante, el tiempo que se invierte en las ocupaciones de servicio también tiene una gran relevancia en las dinámicas labores de las mujeres migrantes guatemaltecas en Estados Unidos. El número de horas trabajadas puede repercutir en la calidad de vida, la salud y el bienestar general de las mujeres migrantes. Las largas jornadas laborales pueden limitar el tiempo disponible para el descanso, la educación y el desarrollo personal.

De acuerdo con Marinakis (2022) actualmente la Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera esencial que la jornada laboral deje tiempo suficiente para que los trabajadores puedan atender sus necesidades personales y responsabilidades familiares. Para lograr esto, es fundamental limitar el uso de jornadas excesivamente largas, así como también evitar las jornadas no habituales durante las noches y fines de semana. Además, la jornada de trabajo debe promover la igualdad de género. No obstante, se sabe que las largas jornadas y los horarios impredecibles suelen ser barreras para las personas con responsabilidades de cuidado, segregando principalmente a las mujeres en trabajos a tiempo parcial y limitando sus posibilidades de promoción.

Es importante destacar lo anterior, pero la realidad es diferente, ya que se observan jornadas de trabajo extensas que no excluyen a las mujeres. Estos amplios horarios laborales repercuten de manera negativa en su calidad de vida y dificultan el equilibrio entre el trabajo y el ocio como parte de tener una vida plena y de calidad. Además, es sabido que las mujeres se ven obligadas a enfrentar desafíos adicionales como una jornada adicional de trabajo de servicio y cuidado no remunerada, lo que subraya la necesidad de implementar y garantizar condiciones laborales más equitativas y sostenibles.

Situando lo anterior al contexto de las mujeres guatemaltecas en Estados Unidos, se puede observar en la tabla 4 el rango de las horas de trabajo específicamente en las ocupaciones

de servicios que realizan en Estados Unidos. Acá se puede observar que tanto hombres y mujeres, aunque en distinta proporción, trabajan en promedio entre 31 y 40 horas a la semana.

Tabla 4. Rango de horas de trabajo semanales de hombres y mujeres migrantes de Guatemala en Estados Unidos, 2022

Rango de horas laboradas semana	horas por	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
		255.369	100	127.785	100	127.584	100
De 1 a 10 horas		10.067	3,94	3.884	3,04	6.183	4,85
De 11 a 20 horas		25.915	10,15	8.963	7,01	16.952	13,29
De 21 a 30 horas		38.071	14,91	12.144	9,50	25.927	20,32
De 31 a 40 horas		151.273	59,24	80.516	63,01	70.757	55,46
De 41 a 50 horas		19.703	7,72	15.254	11,94	4.449	3,49
De 51 a 60 horas		7.295	2,86	4.817	3,77	2.478	1,94
De 61 a 70 horas		945	0,37	493	0,39	452	0,35
De 71 a 80 horas		1.278	0,50	1.095	0,86	183	0,14
De 81 a 96 horas		822	0,32	619	0,48	203	0,16

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del 2022 (US Census Bureau, 2024).

Teniendo esta información y retomando los ingresos estimados mensualmente (\$889,75) para el 74% de las mujeres, se evidencia que, por las cuarenta horas laboradas a la semana la mayoría de las mujeres ganan un ingreso aproximado de \$5,56 por hora. A decir de Henderson (2022), la última vez que se modificó el salario mínimo federal de Estados Unidos fue en 2009, cuando se incrementó a \$7,25 por hora. Incluso entonces, este salario no era suficiente para cubrir el costo de vida en ningún estado de Estados Unidos. En 2022, con la inflación en su nivel más alto en 40 años, los \$7,25 por hora cubrían aún menos. El autor destaca que, aunque varios estados y ciudades han elevado sus salarios mínimos por encima del federal, se necesita implementar una ley del Congreso para aumentar el salario mínimo a nivel nacional. Una ley de este tipo beneficiaría a todos los trabajadores, incluso a aquellos que ya ganan más de \$7,25 por hora y contribuiría al fortalecimiento de la economía estadounidense en su conjunto.

CONSIDERACIONES FINALES

Se identificó que la migración guatemalteca a Estados Unidos no es reciente puesto que tiene sus raíces en el siglo pasado marcada por distintos momentos históricos que han marcado la llegada y asentamiento de esta población como factores estructurales y coyunturales en Guatemala como país expulsor y de Estados Unidos como país receptor.

Como resultado del segundo objetivo que se planteó para la presente investigación, se obtuvo la identificación del perfil sociodemográfico de las mujeres migrantes guatemaltecas en el 2022, por lo que se constató que la migración de mujeres guatemaltecas es predominantemente joven, con un alto porcentaje de mujeres solteras y una significativa proporción de mujeres casadas con cónyuge presente. Tras haber identificado que la mayoría de estas mujeres tienen un nivel educativo de secundaria se reafirma lo dicho en el último informe del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA Guatemala, 2024) respecto a que el nivel educativo de los hombres y mujeres de Guatemala residentes en Estados Unidos es bajo puesto que el 46,4% tiene únicamente el equivalente a educación primaria y el 24,6% ha alcanzado la educación media.

Referente a las dinámicas laborales de las mujeres migrantes guatemaltecas los hallazgos permitieron identificar que las ocupaciones de los hombres y mujeres sugieren una inserción en el sector secundario del mercado laboral estadounidense puesto que las ocupaciones predominantes son en el sector de agricultura y de servicios. A partir de estos hallazgos se reafirma el planteamiento de la teoría de los mercados duales de trabajo planteado por Doeringer y Piore (1970) quien define al segundo sector como precario y cubierto por la demanda laboral migrante.

Sin embargo, pese a que existe una concentración de la población guatemalteca en el sector secundario, se identificó que existe otro fraccionamiento a lo interno de ese sector el cual está definido por la división sexual del trabajo. Es por ello que con los datos analizados es posible inferir que las mujeres migrantes se insertan predominantemente en ocupaciones de servicios y limpieza, cuidado de niños y ancianos y trabajo doméstico, mientras que los hombres tienden a ocupar puestos en construcción, manufactura y agricultura.

Esta división no solo refleja patrones de género, sino que también conlleva distintas dificultades para las mujeres. Tal como lo indican Abasolo y Montero (2012), la división sexual del trabajo y el compromiso de género en el trabajo de cuidados ha impedido

históricamente que las mujeres accedan a niveles de ingresos y riqueza en condiciones de igualdad con los hombres. Al insertarse en sectores tradicionalmente feminizados, enfrentan salarios más bajos, menores oportunidades de promoción y condiciones laborales más precarias. Además, considerando que una buena parte de estas mujeres viven en hogares con esposo e hijos, esta situación laboral plantea serias cuestiones sobre la distribución de las tareas domésticas y el trabajo no remunerado.

Finalmente, cabe señalar que esta investigación insta a una apertura a seguir profundizando en los estudios sobre la migración de mujeres guatemaltecas y poner especial énfasis en sus dinámicas laborales puesto que esta perspectiva busca ampliar la comprensión convencional de los procesos migratorios, destacando la importancia de considerar el género como un factor determinante entre hombres y mujeres de Guatemala. Por lo expuesto, este trabajo pretende ser un insumo para un análisis más detallado de las dinámicas laborales de las mujeres migrantes guatemaltecas, dada la falta de estudios específicos en esta área y la necesidad de generar conocimiento en esta línea de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abasolo, O. y Montero, J. (2012). *Igualdad en la diversidad. Guía didáctica de ciudadanía con perspectiva de género*. Madrid: FUHEM ECOSOCIAL. Recuperado de <https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/docs/GuiaCiudadania.pdf>

Activismo Lenguas (2 de abril de 2024). *Comunidad Lingüística Q'anjob'al*. Recuperado de: <https://rising.globalvoices.org/lenguas/2024/04/02/comunidad-linguistica-qanjobal/>.

Alarcón, R., Cruz, R., Díaz-Bautista, A., Gonzáles-König, Gabriel Izquierdo, A., Yrizar, G., y Senteno, R. (2009). La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana. *Migraciones internacionales*, 5(1), 193-210.

US Census Bureau (2024) *American Community Survey Data*. US Census Bureau. Recuperado de: <https://www.census.gov/programs-surveys/acs/data.html>

Berger, S. (2009). Globalización, exclusión e inserción en la economía mundial. En CLACSO (Ed.). *Género y globalización* (pp. 53-76). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140610044454/04ber.pdf>

Canales, A. (2017). Migración y trabajo en Estados Unidos. Polarización ocupacional y racialización de la desigualdad social en la postcrisis. *Revista Interdisciplinar Da Mobilidade Humana*, 25(49), 13-34. doi: [10.1590/1980-85852503880004902](https://doi.org/10.1590/1980-85852503880004902)

Carcedo, A. (2018). *Reinventarse sobre la marcha: Mujeres refugiadas y migrantes de Venezuela. Un estudio de sus condiciones y accesos a medios de vida en Colombia, Ecuador y Perú*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de <https://oig.cepal.org/sites/default/files/mujeres-refugiadas-migrantes-de-venezuela.pdf>

Cassidy, H. (2022). El efecto laboral de la COVID-19 en los inmigrantes. *IZA World of Labor* 2022, 489. doi: 10.15185/izawol.489

Castillas, Rodolfo. (2008). Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades. *Migración y desarrollo*, (10), 157-174.

Castillo, M. (2000). Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito. *Papeles de población*, 6(24), 133-157.

Castro, D. (2016). Migración Laboral de Mujeres Latinoamericanas en Estados Unidos de América: 1990-2014. *Contexto Internacional*, 41, 54-61.

Castro-Alquicira, Daniela. (2020). *Inmigrantes latinas y su mercado de trabajo en Estados Unidos: 1990-2017*. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/11299/217028>.

CONAPO (2007). Los mexicanos en el mercado laboral estadounidense. *Boletín editado por el Consejo Nacional de Población*, 10(21). Recuperado de <http://www.conapo.gob.mx/work/models/OMI/Resource/495/bol21.pdf>

Cruz, R. y Reyes, A. (2017). *Situación de las mujeres trabajadoras migrantes. Síntesis analítica del Encuentro Internacional sobre la Situación de las Mujeres Trabajadoras Migrantes*. México: ONU Mujeres, El Colegio de México.

Doeringe, P. y Piore, M. (1970). *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*. Madrid, España: Ministerio de Trabajo.

Estermann, V. (2021). La división sexual del trabajo: Reflexiones desde el Feminismo Materialista Francés. Descentrada. *Revista interdisciplinaria de feminismos y género*, 5

(2), e152. En Memoria Académica. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12959/pr.12959.pdf

Guarcax, J. (2020). *Campaña contra la estigmatización de los migrantes guatemaltecos deportados de Estados Unidos*. Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/resumenenes2020/inf2034.html>

Henderson, K. (2022). *Crisis de salarios bajos en EE.UU. ¿Quiénes ganan menos de \$15 por hora en los EE.UU. en el 2022?* OXFAM. Recuperado de [https://webassets.oxfamamerica.org/media/documents/Low_wage_2022_report ESPANOL.pdf](https://webassets.oxfamamerica.org/media/documents/Low_wage_2022_report_ESPANOL.pdf)

Herrera, G. (2012). Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva. *Política y sociedad*, 49(1), 35-46.

Hernández, A. (2017). La feminización de las migraciones guatemaltecas en un contexto globalizado: explorando nuevas rutas. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 124-139.

Hurtado López, D. y Murillo Murillo, M. J. (2021). El género en tiempos de globalización y la lucha contra la discriminación. *Advocatus*, 19(37). doi: 10.18041/0124-0102/a.37.8176

Hurtado, T. (2013). Mercados globales del cuidado, parte de la nueva división internacional del trabajo femenino. *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 12, 113-138.

Jonas, S., Rincón, A., y Rodríguez, N. (2020). *La inmigración guatemalteca en los EE.UU. 1980-1993*. Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES).

Juárez, F., López, J. J., y Prado, P. (2020). *La migración y las remesas familiares en el contexto de la COVID-19*. Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). Recuperado de [http://asies.org.gt/pdf/la migracion y las remesas familiare en el contexto de la covid 19.pdf](http://asies.org.gt/pdf/la_migracion_y_las_remesas_familiares_en_el_contexto_de_la_covid_19.pdf)

Kandel, Ester (2006). *División sexual del trabajo ayer y hoy: una aproximación al tema* 1a ed. - Buenos Aires: Dunken, 2006. 144 p.

Kergoat, D. (2002). División sexual del trabajo, relaciones sociales entre los sexos. En *Diccionario crítico del feminismo* (pp. 66–75). Recuperado de: <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Danielle%20Kergoat%20-%20%20Divisi%C3%B3n%20sexual%20del%20trabajo.pdf>

Landry, V. (2011). Migración y Cambios Sociales en Guatemala. *Sociedad y Equidad: Revista de Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y Comunicaciones*, 1, 1-18.

Lipszyc, C. (2006). Feminización de las migraciones: Sueños y realidades de las mujeres migrantes en cuatro países de América Latina. En *Congreso de Estudios sobre Migraciones Internacionales, Políticas Migratorias y de Asilo*, Buenos Aires, Argentina.

Luyando Cuevas, J. R. (2011). Microeconomía de un mercado de trabajo dual: Una reconsideración al Modelo de Salop. *Trayectorias: revista de ciencias sociales de la Universidad Nacional de Nuevo León*, 13(32), 71-93.

Magliano, M. J. (2019). La división sexual del trabajo comunitario. Migrantes peruanos, informalidad y reproducción de la vida en Córdoba, Argentina. *Revista de Estudios Sociales*, 70, 88-99. doi: 10.7440/res70.2019.08

Marinakakis, A. (2022). Situación y perspectivas de la jornada de trabajo en América Latina. *Informes Técnicos OIT Cono Sur*, 25.

Martínez, J. (2008). *Empleo informal y segmentación del mercado de trabajo urbano en México* (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

Mora, L. (2007). Globalización, migración internacional y división sexual del trabajo. Una mirada desde el género y los derechos reproductivos. *Notas de población*, 85, 1-35.

Nómadas (9 de Mayo de 2023). *Costo de vida en Estados Unidos 2023 – Tips para ahorrar* [Mensaje de blog]. Recuperado de <https://www.nomadasexperience.com/estados-unidos/costo-de-vida-en-estados-unidos/>

Organización Panamericana de la Salud (11 de marzo de 2020). La OMS caracteriza a Covid-19 como una pandemia. *Organización Panamericana de la Salud*. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>

Paredes, G. (2009). Migración de guatemaltecos a México y Estados Unidos a partir de la Encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México 2004: Un análisis de estrategias migratorias. *Migraciones internacionales*, 5(1), 93-124.

Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. España: Anthropos Editorial.

Pérez Orozco, A. (2014). "Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 32(2), 506-511.

Rapan, V. (Diciembre de 2018). La migración, el género y el trabajo: Análisis de las relaciones laborales y de género en casos de mujeres migrantes peruanas que se emplean en el servicio doméstico en el Gran La Plata. En *X Jornadas de Sociología de la UNLP*, Enseada, Argentina.

Requena, F. (2008): "La estructura ocupacional de las mujeres en España", en P. Rodríguez (Ed.), *Mujeres, trabajos y empleos en tiempos de globalización*, Barcelona, Icaria, 27-51

Rojas, M. (2017). *Inserción laboral de mujeres centroamericanas en Chiapas. Ocupaciones y condiciones de trabajo*. México: ONU Mujeres y El Colegio de México.

Sassen, S. (2008). Actores y espacios laborales de la globalización. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 101, 33-51.

Scott, Joan (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, Marta (Ed.). *El género: una construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México: PUEG/UNAM/Porrúa.

Studer, I. (2012). Mercados de trabajo y capital humano en América del Norte: Oportunidades perdidas. *Foro Internacional*, 52(3), 584-627.

UNFPA Guatemala (2024). *Análisis de situación de población 2024, un país de infinitas posibilidades*. Fondo de Población de las Naciones Unidas Guatemala.

Vaca, I. (2019). Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo. *Serie Asuntos de Género*, 154.

Valdivieso, M. (2009). *Globalización, género y patrón de poder*. En CLACSO (Ed.), *Género y globalización* (pp. 27-56). CLACSO.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140610043400/03valde.pdf>